



DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR EDUCACIÓN

INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL A LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE VIGENCIA 2011- MODALIDAD REGULAR

Santiago de Cali, abril de 2012

Claridad debida • Calidad de vida!



GILBERTO HERNÁN ZAPATA BONILLA
Contralor General de Santiago de Cali

DIEGO FERNANDO DURANGO HERNÁNDEZ
Subcontralor

ÁNGELA ANDREA VILLACÍ CASTRILLÓN
Directora Técnica ante el Sector Educación

CARMEN ELENA ANACONA ORTÍZ
Coordinador

Integrantes de la Comisión:

MANUEL DE JESÚS SILVA CASTILLO
LUIS FERNANDO MARMOLEJO FIGUEROA
JANETH DAZA CAJAS

Claridad debida • Calidad de vida!



Tabla de Contenido del Informe

Pág.

1	HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO AUDITADO	4
2	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	4
3	DICTAMEN INTEGRAL	5
4	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
4.1	EVALUACIÓN POR LÍNEAS DE AUDITORÍA	8
4.1.1.	Línea Gestión Financiera	8
4.1.2.	Línea Gestión y Resultados	21
4.1.3	Línea Control Interno MECI - Calidad	31
4.1.4	Línea Seguimiento Plan de Mejoramiento Vigencia - 2010	34
5.	BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL	34
6.	RELACIÓN DE HALLAZGOS	35

Claridad debida • Calidad de vida!



1. HECHOS RELEVANTES EN EL PERIODO AUDITADO

Durante la vigencia 2011, la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, concluyó todo el proceso para el reconocimiento Icontec, es así como en enero 13 de 2012 el Icontec expide certificado CER166465, que certifica que el Sistema de Gestión de la Calidad de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte ha sido evaluada y aprobado con respecto a los requisitos específicos en: Diseño, desarrollo y prestación del servicio de docencia e investigación para educación superior en los programas de pregrado, post grado y educación continua, en los campos del conocimiento de la educación en: deporte, salud y administración.

En el informe de auditoría de Certificación del ICONTEC, realizado el 18 y 19 de agosto de 2011, se detectó que se deben realizar mejoras en el Componente Administración del Riesgo, de los elementos “Identificación y Valoración de Riesgos”; para eso la Institución Universitaria formuló Plan de Mejoramiento, el cual contiene las observaciones detectadas en esta auditoría y su fecha límite de cumplimiento es el 30 de junio de 2012.

Como hecho relevante, se considera la ampliación de cobertura y diversificación de programas educativos como Nutrición y Dietética y Terapia Ocupacional, los cuales corresponden a la Política de Calidad y Pertinencia Académica.

El presupuesto para la vigencia 2011 fue de \$10.798.581.505, comparado con la vigencia anterior tuvo una reducción del 4%, disminución que se ha originado en virtud del Acuerdo Municipal que retiró la transferencia por la Tasa Prodeportes, no obstante esta situación, la institución universitaria realizó un estudio de sostenibilidad financiera hasta el año 2020 que garantiza su sostenibilidad de forma que no se impacte negativamente el logro de los objetivos misionales.

2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría realizada a la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte tuvo el siguiente alcance:

Las líneas de auditoría evaluadas son: Gestión Financiera, de Gestión y Resultados, Control Interno MECI y Calidad, Seguimiento Plan de Mejoramiento de la auditoría realizada a la vigencia 2010, que la entidad suscribió con ocasión de la AGEI Regular a la Gestión en el 2011.

Claridad debida • Calidad de vida!



En todas las líneas se aplicaron los procedimientos establecidos en la Metodología Audite 3.0, igualmente para dictaminar el estado de la implementación del Control Interno y del Sistema de Gestión de Calidad se realizó la verificación y evaluación mediante el aplicativo (SGC-MECI), tanto en las fases de planeación como en la de ejecución conforme lo establecen las Resoluciones N° 0100.24.03.07.008 del 26 de diciembre del 2007 y 0100.24.03.11.007 de abril 06 de 2011.

Se verificó la veracidad de la información rendida en el cierre fiscal y se determinó la situación financiera por medio de la evaluación a los estados contables y la ejecución presupuestal.

Se cotejó que el Plan estratégico y el Plan de Acción estuvieran encaminados a la prestación del servicio educativo de nivel superior y su coherencia con el Plan de Desarrollo Nacional y Municipal y que éste fuera de calidad; igualmente se revisó lo expresado en el informe de gestión presentado a la Contraloría General de Santiago de Cali por la entidad universitaria, se evaluó el Plan de Mejoramiento evidenciándose un cumplimiento de 95.83% en las acciones de mejora.

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la institución universitaria dentro del desarrollo de la auditoría, la respuesta de la institución fue analizada y se incorporó en el informe, lo que se encontró debidamente soportado.

3. DICTAMEN INTEGRAL

La Contraloría General de Santiago de Cali, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, realizó Auditoría Gubernamental con enfoque Integral Modalidad Regular a la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, teniendo en cuenta que la administración de los recursos y los resultados de su gestión se hayan adelantado de acuerdo a los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad. El período auditado corresponde a la vigencia 2011, se evaluaron las actividades financiera, de gestión, de control interno, ambiental y el plan de mejoramiento correspondiente a la auditoría regular del 2011 suscrito por la entidad con base en los hallazgos determinados por la Contraloría General de Santiago de Cali, verificando que en dichas actividades se cumplieron las disposiciones legales y los procedimientos que les aplican.

Claridad debida • Calidad de vida!



La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte rindió la cuenta anual consolidada para la vigencia 2011, dentro del plazo estipulado en la Resolución 0100.24.03.10.016 del 23 de diciembre de 2010.

La evaluación se realizó de acuerdo con las normas de auditoría gubernamental colombianas NAGC y con las políticas y procedimientos de auditoría integral con enfoque integral definidos por la Contraloría General de Santiago de Cali.

En la revisión se tuvieron en cuenta los estados contables y se realizó un ejercicio comparativo con el año anterior, presentando una reducción en las cuentas de activos, propiedades plantas y equipos e intangibles.

Se examinaron los documentos que soportan la gestión y sus resultados: Proyecto Educativo Institucional, Plan Estratégico, Plan de Acción, informes de evaluación y control y se realizó un selectivo de contratación para comprobar que la inversión está acorde con los planes y propósitos de la institución.

En cuanto al presupuesto definitivo para la vigencia de 2011 éste ascendió a \$10.798.581.505 distribuido así: gastos de funcionamiento \$3.929.290.678 que representa el 37%, Inversión \$6.030.803.671 que representa el 58% y Deuda Pública \$ 545.679.865 que equivale al 5%.

Respecto a la evaluación de la gestión de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, se comparó la coherencia entre el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan Estratégico, Plan Indicativo, teniendo en cuenta la proposición y cumplimiento de metas, especialmente para los procesos misionales de Docencia e Investigación.

Opinión sobre los Estados Contables vigencia 2011

La revisión se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de Auditoría prescritos por la Contraloría General de Santiago de Cali. El control incluyó el examen sobre la base de pruebas selectivas; de las evidencias y documentos que soportan las cifras y las notas informativas que acompañan los Estados y el cumplimiento de las disposiciones legales.

En opinión de la comisión auditora, los Estados Contables antes mencionados, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte al 31 de diciembre de 2011, así como el resultado de sus operaciones de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación.

Claridad debida • Calidad de vida!



Enunciado lo anterior, la Contraloría General de Santiago de Cali, emite opinión **limpia**, sobre la razonabilidad de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2011 de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

Opinión sobre la Gestión

La Contraloría General de Santiago de Cali, como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión realizada por la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, en la vigencia 2011 es **favorable**, como consecuencia de la eficiencia presentada en los procesos de contratación, presupuesto, ejecución de los planes, formulación de indicadores y control interno.

El siguiente cuadro muestra los resultados arrojados en la calificación, el que a la vez resulta de ponderar los aspectos que en el mismo se detallan:

Consolidación de la calificación Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte

Tabla 1 - Consolidación Calificación vigencia 2011				
Aspectos	Tabla	Calificación parcial	Factor de Ponderación	Calificación total
Gestión misional	Tabla 3	91,80	0,30	27,54
Gestión Contractual	Tabla 7	95,00	0,20	19,00
Gestión Presupuestal y Financiera	Tabla 8	95,00	0,10	9,50
Gestión de Administración del Talento Humano	Tabla 9	90,00	0,10	9,00
Cumplimiento de Plan de Mejoramiento	PM 09-10	100,00	0,15	15,00
Evaluación del Sistema de Control Interno	Tabla 9	100,00	0,15	15,00
Calificación total			1,00	95,04

Fuente: Mesa de trabajo calificación a la gestión 19 de abril de 2012 Contraloría Cali AGEI Regular a la IU Escuela Nacional del Deporte 2011

Fenecimiento de la cuenta

Con base en el concepto sobre la gestión de las áreas, procesos o actividades auditadas y la opinión sobre los Estados Contables de la vigencia auditada, la Contraloría General de Santiago de Cali, **FENECE** la cuenta presentada por la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para la vigencia fiscal correspondiente al año 2011 porque el concepto de gestión fue favorable y la opinión sobre los Estados Financieros fue limpia de acuerdo a la matriz del dictamen.

Claridad debida • Calidad de vida!



4. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

4.1. Evaluación por líneas

4.1.1. Línea evaluación Gestión Financiera

Revisado los Estados Contables de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, se evidenció que la entidad registra sus operaciones ajustándose al catalogo general de cuentas contemplado en el Plan General de Contabilidad Pública, aplica las normas y principios de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, en su ejercicio contable da aplicación a los principios de reconocimiento, registro, revelación, en el periodo contable 2011.

Durante la vigencia período de análisis, fue posible verificar los diferentes registros contables efectuados con los documentos soportes, en los Libros Auxiliares de Contabilidad, observando que estos, se reflejan de manera detallada, de forma que se pudo verificar y analizar ampliamente las características de cada bien y /o servicio, permitiendo determinar la razonabilidad de las cifras presentadas en el Balance General y el Estado de Actividad financiera, económica, social y ambiental.

Lo anterior es expresado en los párrafos siguientes, sobre los Estados Contables y los resultados del ejercicio económico del año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Ejecución Presupuestal

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte se rige en materia presupuestal por el Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto General de la Nación y por el Acuerdo No. 17 de 1996, “Por medio del cual se adopta el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Santiago de Cali”.

Es un Establecimiento Público del Orden Municipal desde agosto del 2006, su presupuesto hace parte del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de Santiago de Cali, pero la Entidad cuenta con autonomía presupuestal y administrativa para su ejecución.

El Presupuesto de la Institución fue aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No.02-01-146 de Junio 25 de 2010, el cual fue incorporado al Presupuesto del Municipio mediante Acuerdo Municipal No.301 de Diciembre 2010 y Decreto de Liquidación 411.0.20. 0915 de Diciembre 30 de 2009.

Se verificó que cumpliera con lo establecido en el Decreto 111 de 1996 y Acuerdo 017 de 1996, Régimen de Contabilidad Pública y demás normas vigentes.

Claridad debida • Calidad de vida!



Se verificó que las cifras contenidas en el Decreto de Liquidación se Incorporaran en el Libro de Presupuesto de la Institución, así como las modificaciones aprobadas por el Consejo Directivo y resolución de rectoría.

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte utiliza como herramienta de planeación de tesorería el Plan Anual Mensualizado de Caja, tanto para sus ingresos como para sus gastos, tal como lo determina el Estatuto de Presupuesto del Municipio. Dada la naturaleza de la entidad, los recaudos más representativos se presentan en los meses de matrículas de los programas de pregrado y postgrado, con estos recaudos se atienden los gastos académicos y administrativos del periodo respectivo.

Respecto a las fuentes de financiación, la institución sólo cuenta con recursos propios y transferencias de la nación, siendo los primeros los de mayor participación.

La ejecución del Presupuesto de Ingresos a 31 de diciembre de 2011, fue del 99% \$10.549.916.265, los ingresos o recursos de la institución, provienen en un alto porcentaje del recaudo por concepto del valor de los derechos de matrícula, liquidados semestralmente, a los estudiantes que cursan programas académicos en sus diferentes modalidades, ofrecidos por la institución. Sobre la transferencia a nivel nacional el valor corresponde al 2% del presupuesto de Coldeportes Nacional, el cual es girado directamente a la institución de acuerdo a la ejecución presupuestal mensual de Coldeportes.

La venta de servicios fue el rubro con mayor participación con 69% equivalente a \$7.448.696.000, ejecutándose \$7.321.510.361.

El segundo rubro de mayor participación fue el de transferencias de la nación (Coldeportes) por la suma de \$ 2.860.374.248 para la vigencia 2011.

La institución educativa presentó un presupuesto en Recursos de Capital por \$79.469.000, el cual fue adicionado en \$350.416.505 por concepto del Superávit Presupuestal y de Tesorería en la vigencia 2011, quedando un presupuesto definitivo de \$429.885.505, que fue ejecutado en un 86%.

El Presupuesto de gastos fue aprobado por \$10.798.581.505. Con el recaudo efectivo se apalancaron gastos por valor de \$10.032.722.470, quedando compromisos constituidos por pagar por valor de \$473.051.744, sumando una ejecución de \$10.505.774.214 equivalentes al 97% del Presupuesto Definitivo.

Los gastos de inversión presentan la mayor participación en el presupuesto de gastos con un porcentaje del 58%, seguido por los gastos de funcionamiento con el 37%.

Claridad debida • Calidad de vida!



Los gastos de funcionamiento presentan una ejecución de los 97% equivalentes a \$3.929.290.678, distribuidos en:

Los gastos de personal se destinaron para cubrir la nómina del personal administrativo de la institución.

Los Gastos Generales se destinaron para la adquisición de Bienes y Servicios, como la compra de equipos, materiales y suministros mantenimiento, pago de impuestos, servicios públicos, entre otros.

Las transferencias corresponden al pago de la cuota de auditaje la cual es transferida al Municipio de Cali.

La inversión se ejecutó en un 97% equivalente a \$6.030.803.671, siendo el Recurso Humano la apropiación con mayor participación con un 86%, recursos que se destinan al pago de los docentes, ya que estos están relacionados con la prestación de los servicios a los usuarios en los diferentes programas educativos que se ofrecen, seguidos por el gasto en la infraestructura con un porcentaje de participación del 6% es igualmente una de las apropiaciones con mayor participación en el Presupuesto de Inversión, recursos que se destinaron para la dotación de aulas académicas.

Con base en el análisis a la ejecución presupuestal se determina que los recursos financieros como caja, bancos, inversiones y cuentas por cobrar se emplearon de manera óptima y eficiente, permitiendo hacer frente a los compromisos, objetivos y metas planteadas por la institución durante la vigencia auditada.

Deuda Pública

Para la vigencia 2011 el pago de la Deuda Pública se ejecutó en un 100%, equivalente a \$545.679.865, correspondiente a los pagos por los desembolsos de \$700 millones, producto del crédito aprobado para la construcción del Centro de Acondicionamiento Físico, en el año 2007 y el desembolso por \$1.488 millones, que realizó el 27 de noviembre de 2009, el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca INFIVALLE, pagaderos en cuotas fijas e intereses sobre saldos, a un plazo de cinco años. A la fecha la Entidad ha venido amortizando la deuda conforme lo pactado.

Comparado con la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2010 y 2011 se registra un decrecimiento del 4% en los ingresos y del 1% en el presupuesto de gastos originado por la reducción en los recursos, el siguiente cuadro muestra en valores en pesos lo correspondiente a las cifras de decrecimiento:

Claridad debida • Calidad de vida!



Comparativo Ejecución presupuesto de Ingresos y Gastos Vigencias 2010-2011

CONCEPTO	2010	2011	VARIACION	%
INGRESOS	10.942.854.318	10.549.916.265	-392.938.053	- 4
GASTOS	10.592.437.813	10.505.774.214	-86.663.599	-1

Fuente: IU Escuela Nacional del Deporte

En la ejecución del presupuesto se evidenció el buen manejo del recurso de cada uno de las partidas que lo contemplan, para dar cabal cumplimiento a las metas planteadas en el Plan Indicativo de la institución.

Analizada la ejecución presupuestal de ingresos y gastos se verificó que la entidad presentó un superávit presupuestal de \$44.142.051 el cual será adicionado en el presupuesto de la vigencia 2.012. En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de las cuentas que ocasionaron el superávit.

Ejecución Presupuestal

Recaudo efectivo	10.549.916.265
Giros pagos 2011	-10.032.722.470
Cuentas por pagar 2011	-473.051.744
Reservas Presupuestales	-0
Déficit o Superávit presupuestal 2011	44.142.051

Fuente: IU Escuela Nacional del Deporte

ESTADOS CONTABLES

Principios y normas técnicas contables gubernamentales.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Contables, la Entidad está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes, adoptados mediante Resolución 0406 de Octubre 15 de 2008 y 0515 de Diciembre 23 de 2008

Claridad debida • Calidad de vida!



Control Interno Contable

El Control Interno Contable se verificó a través del cuestionario que diligenció la institución universitaria a la Contaduría General de la Nación, éste tiene una caracterización en el proceso de la gestión administrativa el cual lo hace confiable.

Se evidenciaron que los hechos económicos de la institución son soportados con documentos fuentes idóneos, además que en estos se identifican la necesidad del gasto.

Se observó que el seguimiento establecido en el plan de mejoramiento en el año 2011 por parte de Control Interno fue cumplido especialmente en lo referente a la propiedad planta y equipo como se pudo evidenciar en el cuestionario diligenciado por Control Interno Contable.

Las cifras contables presentadas por la institución son iguales tanto interna como externamente, lo cual se corroboró con los informes emitidos a los diferentes entes de control.

Los registros contables se encuentran ordenados y archivados de conformidad al TRD (Tabla de Retención Documental), los libros contables son impresos desde el sistema PROCOMPUTO de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública.

Se concluye que en relación al Sistema de control Interno Contable es efectivo dado que los controles a las cuentas examinadas evitan manejos irregulares, desviación de recursos, compras innecesarias, gastos no autorizados y operaciones financieras que pongan en riesgo la estabilidad económica institucional.

Transferencias

Revisado el presupuesto de la entidad, se pudo establecer que la institución no percibe recursos provenientes del Sistema General de Participación o SGP, ni por concepto de regalías, como tampoco se constituyeron vigencias futuras, el sujeto de control sólo obtuvo transferencias provenientes de COLDEPORTES.

Registro Oficial de Libros de Contabilidad y Documentos soportes

Los libros de contabilidad de la institución se encuentran debidamente registrados, mediante acta de fecha Octubre 10 de 2008, según lo establecido por la carta circular No. 009 de 1996 de la Contaduría General de la República, y todas las operaciones realizadas por la entidad cuentan con los debidos soportes.

Claridad debida • Calidad de vida!



Dicha documentación tiene respaldo en medio magnético y los archivos físicos se encuentran custodiados.

Rendición electrónica de datos

La evaluación del área financiera correspondió al análisis de los estados contables, Balance General, Estado de actividad Financiera, económica, social y ambiental y el Estado de Cambio en el Patrimonio, observándose que las cifras presentadas en las cuentas rendidas por la entidad a través del aplicativo SIA, corresponden a las registradas en los Libro Mayor y Balance, Diario y Auxiliares manejados por la entidad.

Estados Contables

Analizados los estados Contables presentados en las cuentas correspondientes se obtuvieron los siguientes resultados:

BALANCE GENERAL COMPARATIVO CONSOLIDADO							
DICIEMBRE 31 DE 2011							
(cifras en miles de pesos)							
Código Cuenta	Nombre del Grupo	ANÁLISIS VERTICAL				ANÁLISIS HORIZONTAL	
		Diciembre 2010	%	Diciembre 2011	%	Variación Absoluta	Variación Relativa %
	ACTIVO						
	Activo Corriente						
1.1	Efectivo	1.070.091	8	465.061	4	-605.030	-57
1.2	Inversiones e Instrumentos Derivados	52.132	0	52.132	0	0	0
1.4	Deudores	1.447.536	11	343.272	4	-1.104.264	-76
	Total Activo Corriente	2,569.759	19	860.465	8	-1.709.294	-67
1.6	Propiedades, Planta y Equipo	9.072.584	67	9.194.122	80	121.538	1
1.9	Otros Activos	1.990.962	15	1.391.143	12	-599.819	-30
	Total Activo no Corriente	11,063.546	81	10.585.265	92	-478.281	-4
	TOTAL ACTIVO	13,633.305	100.00	11.445.730	100.00	-2.187.575	-16
	PASIVO						
	Pasivo Corriente						

Claridad debida • Calidad de vida!



2.2	Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central	24.800	2	24.800	2	0	100.00
2.4	Cuentas por Pagar	181.693	11	410.026	25	228.333	126
2.5	Obligaciones Laborales	0	0.00	0	0.00		
2.7	Pasivos Estimados	22.709	1	38.225	2	15.516	68
2.9	Otros Pasivos	0	0	0	0.00	0	0
	Total Pasivo Corriente	229.202	14	473.051	29	243.849	106
	Pasivo no Corriente						
2.2	Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central	1.458.123	86	1.008.000	61	-450.123	-31
2.9	Ingresos recibidos por anticipado	0	0	160.477	10	160.477	100
	Total Pasivo no Corriente	1.458.123	86	1.168.477	71	-289.646	-20
	TOTAL PASIVO	1.687.325	100.00	1.641.528	100.00	-45.797	-3
	PATRIMONIO						
3.2	Patrimonio Institucional	11.945.980	100.00	9.804.202	100.00	-2.141.778	-18
	Total Patrimonio	11,945.980	100.00	9.804.202	100.00	-2.141.778	-18
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	13.633.305	100.00	11.445.730	100.00	-2.187.575	-16

Fuente: IU Escuela Nacional del Deporte

Efectivo

Está constituida por las cuentas de caja, bancos y corporaciones, presentando un saldo de \$465.061.377 que corresponde a los recaudos por concepto de venta de servicios, en especial, el ingreso por concepto de las matriculas del periodo académico 2011; su participación en el activo es el 4%. La cuenta efectivo en relación con la vigencia 2010, presentó una disminución del 130%.

Claridad debida • Calidad de vida!



La entidad en sus cuentas de ahorro y corrientes tiene al día sus conciliaciones bancarias.

Detalle de la Cuenta Efectivo a diciembre 31 de 2011

(miles de pesos)

CUENTA	CONCEPTO	VALOR \$
1105	Caja	294.884
1110	Bancos	170.177
11	TOTAL	465.061

Fuente: IU Escuela Nacional del Deporte

Inversiones

Está conformada por una inversión de renta variable, que a la fecha presenta un saldo de \$52.132.419 y se encuentra en la Fiduciaria del Banco Popular y en el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior-FODESEP de acuerdo con certificación expedida por la entidad esta inversión no tuvo variación para la vigencia 2011.

Deudores

Al 31 de diciembre de 2011, las cuentas del Grupo Deudores presentan un saldo \$343.271, que representan el 3% del total del activo, comprende las cuentas por cobrar por concepto de los créditos otorgados por venta de servicios a los estudiantes para el periodo académico de la vigencia 2011, los cuales están garantizados por convenios, crédito directo (pagaré) y con entidades externas como Inversora Pichincha e ICETEX, con esto la entidad pretende recibir como beneficios, una mejora en el flujo de caja por la liquidez inmediata, la disminución de la carga operativa y a la vez, trasladar el riesgo financiero a cada una de las entidades externas especializadas en el manejo de crédito educativo.

Conformación de la Cuenta Deudores

(miles de pesos)

CUENTA	CONCEPTO	VALOR \$
1407	Prestación de Servicios	282.808
1420	Avances y Anticipos entregados	23
1422	Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	60.440
14	TOTAL	343.271

Fuente: IU Escuela Nacional del Deporte

La comisión de Auditoría verificó la causación y pago en la cuentas por cobrar, a través de las liquidaciones financieras, recibos de caja, suscripción de pagaré con sus soportes, de los programas como Profesional en Deporte, Fisioterapia,

Claridad debida • Calidad de vida!



diplomados y postgrados, comprobando que se estaba cumpliendo lo preceptuado en la normatividad vigente de la institución para tal fin.

La cartera de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte es de alta calidad en términos de liquidez en cada periodo, debido a una política crediticia que permite minimizar el riesgo en su recuperación, porque esta se transfiere a terceros en un mayor porcentaje y la cartera directa con la institución se controla fundamentalmente no permitiendo que un estudiante que tenga saldo en cartera se matricule en el siguiente periodo académico.

Dado que la Cartera es corriente la institución no realiza provisión cuentas de difícil cobro.

Propiedad Planta y Equipo

La cuenta Propiedad Planta y Equipo se contabiliza al costo de adquisición, presenta un saldo de \$9.194.122.359, y representa el 80% del total del activo la institución universitaria realizó durante la vigencia 2011 una actualización de inventarios dando de baja elementos obsoletos y que estaban ya depreciados.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el 100% del valor del activo (sistema línea recta). La alícuota calculada se debita a Patrimonio y se acredita a la cuenta depreciación acumulada. La depreciación se calcula para cada bien individual. Se consideran depreciables los bienes tangibles adquiridos por la institución, a cualquier título que se encuentren registrados contablemente en las cuentas de edificaciones, maquinaria y equipo, equipo médico y científico, muebles, enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y computación, equipo de transporte, tracción y elevación, equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería. La vida útil de cada bien se aplica de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública.

Claridad debida • Calidad de vida!



Propiedad Planta y Equipo y Depreciación

(miles de pesos)

CUENTA	CONCEPTO	2011	2010	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
1605	Terrenos	2.413.594	2.413.594	0	0,00%
1615	Construcciones en curso	0	0	0	0%
1635	Bienes muebles en bodega	9.609	9.609	0	0,00%
1640	Edificaciones	5.765.756	5.185.756	580.000	11.18%
1655	Maquinaria y equipo	1.011.093	1.401.201	-390.108	-27.84%
1660	Equipo médico y científico	523.530	562.047	-38.517	-6.85%
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	1.517.471	1.398.826	118.645	8.48%
1670	Equipos de comunicación y computación	853.196	1.117.690	-264.494	-23.66%
1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	50.700	56.300	-5.600	-9.95%
1680	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	49.906	67.170	-17.264	-4.42%
1685	Depreciación acumulada (cr)	-3.000.735	-3.139.609	138.874	1.34%
	TOTAL	9.194.122	9.072.584	121.536	1.3%

Fuente: IU Escuela Nacional del Deporte

Activos Intangibles.

Esta cuenta contable que a la vigencia 2010 presentó la suma de \$ 71.163.000 para la vigencia 2011 no registró saldo alguno, debido a que por consideración del comité técnico contable y por el plan de mejoramiento establecido debería amortizarse en su totalidad.

Pasivo

El Pasivo está compuesto por las siguientes Cuentas:

- 22 Operaciones de crédito público y financiamiento comercial
- 24 Cuentas por Pagar
- 27 Pasivos Estimados

Claridad debida • Calidad de vida!



Deuda Pública Interna

Se divide en deuda pública corriente y no corriente; al cierre del año 2007 la IUEND recibió un desembolso por \$700 millones, producto del crédito aprobado para la construcción del Centro de Acondicionamiento Físico, de los cuales la Institución ha cancelado la suma de \$560 millones, quedando un saldo pendiente de \$140 millones; a la fecha la Entidad ha venido amortizando la deuda pública interna conforme lo pactado.

El 27 de noviembre de 2009, el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca INFIVALLE, realizó un desembolso por \$1.488 millones, pagaderos en cuotas fijas e intereses sobre saldos, a un plazo de cinco años, de los cuales a la fecha se ha amortizado \$595.2 millones, quedando un saldo de \$ 868 millones a largo plazo y de \$24.8 millones a corto plazo.

Ingresos

Los ingresos al 31 de diciembre del 2011 ascendieron a la suma de \$10.434,308.987 la cual presentó un disminución del 2%, respecto a la vigencia 2010.

Las fuentes de ingreso de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, son las siguientes:

- Ingresos por venta de servicios Programas de Pregrado: Este ingreso corresponde a los valores cancelados por los estudiantes de los Programas de Pregrado: Deporte y Actividad Física, Deporte, Fisioterapia y Tecnología en Deporte.
- Ingresos por venta de servicios en Programas de Postgrado: Este ingreso corresponde a los valores cancelados por los estudiantes en los Programas de Posgrado: Dirección y Gestión Deportiva y Actividad Física Terapéutica.
- Otros ingresos por servicios educativos: Valores cancelados por actividades relacionadas con los programas académicos tales como: Derechos complementarios, certificados, derechos de grado, supletorios y habilitaciones, terapias del Centro de Rehabilitación Física y Deportiva - CERFID, inscripciones.
- Ingresos por programas de extensión: Corresponde a la venta de servicios educativos tales como: Diplomados, seminarios, cursos de verano, entre otros, que se ofrecen directamente o por convenio con entidades públicas o privadas.

Claridad debida • Calidad de vida!



- La suma total de los Ingresos por venta de servicios asciende a \$7.396.325.910.
- Transferencias: Corresponden al 2% del presupuesto de Coldeportes Nacional, es girado directamente a la institución de acuerdo a la ejecución presupuestal mensual de Coldeportes y asciende a la suma de \$2.860.374.248.
- Los otros recursos recibidos corresponden a rendimientos financieros, intereses por cartera educativa, recuperación de cartera, recuperación del Impuesto al Valor Agregado - IVA cancelado en cada bimestre .La comisión de auditoría confrontó en Tesorería, los recibos de caja, su contabilización, frente a las liquidaciones financieras, su registro en los libros de tesorería y libro de Bancos y en el Recaudo efectivo de la Ejecución Presupuestal de Ingresos.

La institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, en su Estatuto Estudiantil, aprobado mediante Acuerdo 070 del 3 de mayo de 2.006, Artículo 17, y la Ley 815 de Julio 7 de 2003, reglamenta el procedimiento de devoluciones de matriculas y descuento electoral. La comisión constató estas actuaciones frente a las liquidaciones financiera, recibo de caja.

La comisión de auditoría confrontó en Tesorería, los recibos de caja, su contabilización, frente a las liquidaciones financieras, su registro en los libros de tesorería y libro de Bancos y en el Recaudo efectivo de la Ejecución Presupuestal de Ingresos.

Costos y Gastos

Gastos:

Los gastos del periodo enero a diciembre 31 del 2011, ascendieron a la suma de \$2.856.750.732, los cuales están representados en sueldos, horas extras y festivos, prestaciones sociales del personal administrativo.

Costos:

Los costos del periodo enero a diciembre 31 de 2011, ascendieron a la suma de \$7.162.020.149, los cuales esta representados en sueldos de docentes, prestaciones sociales, también el acondicionamiento y adecuación de las aulas de clase y mantenimiento de la infraestructura física, entre otros, requeridos para el normal funcionamiento y cumplimiento de la misión institucional.

La comisión de auditoría, verificó que los costos y gastos estuvieran debidamente aprobados por el ordenador del gasto. Los documentos soportes que se revisaron

Claridad debida • Calidad de vida!



(específicamente, Órdenes de Pago.) poseen como soporte los certificados de disponibilidad y registro presupuestal, tal como lo estipulan las normas presupuestales preexistentes en el sector público. Igualmente a través de las órdenes de pago, notas contables, certificado de disponibilidad y registro presupuestal y soportes, se confrontó su contabilización, causación y que se haya realizado los descuentos correspondientes a la normatividad vigente.

Razones financieras

Liquidez

Concepto	Fórmula	A Diciembre 31 2011	Interpretación
Razón Corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1.82	Representa la capacidad de la Institución para pagar las deudas a corto plazo.
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	\$ 387.414	Muestra que la Institución tiene excedentes en bienes corrientes después de cubrir sus obligaciones de corto plazo.

Fuente: IU Escuela Nacional del Deporte

Endeudamiento

Índice de Endeudamiento	Pasivo Total/ Total Activo	14.34%	Mide el porcentaje de participación de los acreedores en la Institución.
Solvencia	Total Activo/ Total Pasivo	\$ 6.97	Significa que por cada peso de deuda corriente y no corriente la Institución dispone un número de bienes tangibles e intangibles para cubrirlos.
Apalancamiento Total	Total Pasivo/ Patrimonio	\$ 16.74	Significa que la Entidad cada peso de sus obligaciones los apalanca con recursos propios.

Fuente: IU Escuela Nacional del Deporte

Claridad debida • Calidad de vida!



Rentabilidad

Rentabilidad del Activo	Excedente del Ejercicio/ Activo Total	3.63%	Por cada peso del activo existe un porcentaje de rentabilidad.
Rentabilidad del Patrimonio	Excedente del Ejercicio/ Patrimonio Total	4.24%	Significa el rendimiento porcentual del patrimonio en cada vigencia.
Relación Costos y Gastos Totales a Ingresos Totales	Total Gastos / Total Ingresos	96.01%	Significa que por cada peso del ingreso por sus actividades misionales se destino un porcentaje para gastos que permitieran la generación de dichos ingresos.

Fuente: IU Escuela Nacional del Deporte

4.1.2. Línea Evaluación Gestión y Resultados

Gestión Misional

En la auditoría se evidenció que la entidad cuenta con un Plan Indicativo 2011, en el cual se hallan contenidos la misión, visión, los valores fundamentales, el código del buen gobierno, se retoman los objetivos del P.E.I., la política de calidad, los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación que se dan al interior de la institución. De igual manera, se ha definido un Plan de Acción donde aparecen los componentes estratégicos, los programas, proyectos, actividades, metas, indicadores, cronograma y recursos, el comportamiento de los indicadores y logros alcanzados se encuentran en el informe del Sistema Integrado de Calidad el cual puede ser observado en un aplicativo de la institución, así como también en el reporte en la cuenta.

Para el período 2011-2015, se orientó la articulación del Sistema Integrado de Gestión SIG, el Plan Indicativo y el Proyecto Educativo Institucional PEI, los cuales marcan un derrotero para el cumplimiento de la visión hasta el año 2017, visión en la que la institución como entidad de educación superior espera alcanzar altos niveles de calidad y ser reconocida por la pertinencia académica y social.

De acuerdo con la revisión y el análisis efectuado por la comisión auditora, se puede concluir que existe coherencia entre los documentos que soportan la planeación de la entidad.

Claridad debida • Calidad de vida!



Analizados los documentos de la Planeación y verificados los resultados obtenidos, se concluye que la entidad cumple con la prestación del servicio educativo de nivel superior, a través de sus diferentes programas de formación universitaria y de pregrado y posgrado, como también los programas técnicos y laborales.

La gestión de la entidad ha sido eficiente y efectiva en la implementación del servicio educativo, por cuanto los procesos misionales y de apoyo se encuentran ampliamente definidos en los planes indicativo y estratégico y sus actividades son coherentes o están encaminadas al cumplimiento de las metas. Es así como para el 2011, se obtuvo una cobertura de 1492 estudiantes matriculados, cifra que aumentado en relación con períodos anteriores. El número de graduados, de acuerdo con el informe de gestión 2011 creció de 74 en el 2005 a 149 en el 2011.

Respecto a la equidad se observó que del total de inscritos el 87.7% corresponden a los estratos 1,2 y 3.

Planes de Estudio

A continuación se presentan el crecimiento en el número de programas:

Pregrados con certificado del Ministerio de Educación: Fisioterapia, Administración de Empresas, Tecnología en Deporte, Tecnología en Evaluación y Programación de Actividad Lúdica.

En proceso para la obtención del registro calificado: Terapia Ocupacional y Nutrición y Dietética.

Posgrados: Especialización en Actividad Física, Especialización en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo y Especialización Dirección y Gestión Deportiva.

Adicionalmente, la entidad oferta seis programas técnico laborales por competencias: Promoción Deportiva, Animación Recreativa y Deportiva, Auxilio en Cuidado de Niños, Entrenamiento Deportivo y Auxiliar en Sistemas Informáticos, todos con Resolución de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali.

Indicadores de Gestión

La entidad reporta en la cuenta los indicadores considerados por ésta como de mayor relevancia, relacionados con las estrategias de: Calidad y Pertinencia Académica, Proyección y Posicionamiento Regional e Internacional, Talento Humano y Bienestar Universitario y Gestión Administrativa y Financiera. El resto

Claridad debida • Calidad de vida!



de indicadores se encuentran sistematizados en el S.I.G. Se evidenció que existe el documento “Informe instrumento de seguimiento o control SID”, donde se evidencia la existencia de controles sobre el avance y cumplimiento de los propósitos y que estos son eficaces.

Analizado los indicadores formulados por la entidad para el proceso de investigación, se evidenció que dentro del Plan de Acción-Programa “Fortalecimiento a la investigación” existen indicadores como: grupos de investigación categorizados en Colciencias, grupos de investigación registrados en la institución universitaria, proyectos de investigación presentados por docentes, semilleros con proyectos de investigación en desarrollo, proyectos de investigación con apoyo financiero reconocidos por Colciencias, estudiantes que participan en eventos investigativos y docentes capacitados en competencias investigativas.

Frente a los indicadores y metas de éste proceso, se pudo verificar que la entidad cumple con las metas, sin embargo, se observó que estos indicadores miden la gestión de la investigación en el campo de “investigación formativa” o del aula, pero no existe un indicador para los proyectos de investigación que generan conocimiento socialmente nuevo o de “producción científica” como lo establece la institución en la caracterización del proceso de investigación. La observación fue trasladada a la entidad y discutida en mesa de trabajo.

En su respuesta la entidad, acepta que no existe este indicador, pero que la investigación científica no sólo se apoya en la investigación realizada al interior y que prueba de ello, es la convocatoria de agosto 2011 para recopilar artículos con vocación científica avalados por pares académicos externos que harán parte de la revista “Ciencia y Deporte”.

Para la comisión auditora el argumento no resulta suficiente, puesto que “la investigación formativa” hace referencia a un conocimiento nuevo pero de carácter subjetivo, tanto para el alumno como para el docente, mientras que la investigación con pretensiones científicas debe resolver falencias de la teoría, problemas interdisciplinarios y metodológicos, es decir conocimiento socialmente nuevo del cual carece la sociedad.

Hallazgo Administrativo N° 1

Se evidencia, que no existe un indicador para la investigación científica, de acuerdo como lo define el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación-Colciencias, organismo principal de la administración pública, encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar e implementar la política del Estado en la materia, por generación y adaptación del conocimiento se

Claridad debida • Calidad de vida!



entiende: “Un proyecto de investigación se relaciona con la generación de conocimiento cuando en su desarrollo se obtiene un conocimiento sobre al menos un aspecto sobre la temática tratada, que llegue más allá del que hubiera podido adquirirse en un principio en la bibliografía especializada o en el saber colectivo de los especialistas en el tema. Por adaptación cuando hablamos de adaptación entendemos la implementación y/o materialización del conocimiento generado-universal a problemas particulares contemplados por el proyecto, en una forma que no haya sido alcanzada antes para ese tipo de problemas, incluyendo la resolución de incertidumbres requieren un esfuerzo superior al que puede brindar la consulta de la literatura especializada o el trabajo normal de especialistas en el área”.

El no contar con este indicador ocasiona que la institución universitaria no pueda medir la utilidad social de la investigación.

De acuerdo con las directrices de Colciencias , uno de los indicadores importantes a través del cual se mide el nivel de calidad de la investigación, es el relacionado con la producción de revistas indexadas o publicación de artículos en revistas indexadas propias o de otras instituciones.

La revista indexada es una publicación periódica de investigación que denota alta calidad y ha sido listada en alguna base de datos de consulta nacional y mundial, son varios los criterios de calidad, pero especialmente está en el permanente juicio de pares sobre el contenido de sus artículos. El par es un especialista en el campo u orientación de la publicación.

La Ley 30 de 1992, designó a Colciencias como responsable de establecer el Índice Bibliográfico Nacional Publindex y establecer las condiciones mínimas de calidad para ingresar al índice nacional o internacional.

Hallazgo Administrativo N° 2

Se evidenció que la entidad no cuenta con un indicador de publicaciones en revistas indexadas, el cual es establecido por Colciencias y por los indicadores del Sistema Universitario Estatal S.U.E, no obstante estos corresponden a la categoría de universidades, se toma como referencia dado que el sujeto de control se clasifica, según la Ley 30 de 1992, como una institución de educación superior.

La falta de este indicador ocasiona que no haya transferencia social y no sea posible medir el impacto de los resultados de la investigación.

Claridad debida • Calidad de vida!



Proceso Misional de Docencia.

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, cuenta con un total de 93 docentes, de los cuales 92 son profesionales, 1 tecnólogo, 51 tienen especialización, 18 maestría y 1 doctorado, todos ellos vinculados mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Se evidenció que los perfiles de los docentes están acordes con las exigencias académicas y que existe en la institución un programa de apoyo profesoral para que los docentes continúen con sus estudios en posgrado y bilingüismo, así como capacitación en áreas pedagógicas y de investigación. Respecto al bilingüismo se resalta el esfuerzo de la institución por fortalecer el programa de desarrollo profesional en inglés, esto en concordancia con la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior adelantada por el Ministerio de Educación Nacional.

Se verificó que los docentes participan en eventos académicos nacionales e internacionales en calidad de ponentes, actividad que redundará en la calidad de la educación.

Estas actividades relacionadas con la docencia se encuentran dentro del programa de “Mejoramiento de la calidad docente” con sus respectivos indicadores, comprobándose que la institución en materia docente ha cumplido con las metas propuestas.

Dado que la evaluación y la autoevaluación es importante dentro del sistema de la educación superior, se observó la existencia de un aplicativo de evaluación por parte de los alumnos y de los superiores, así como de evaluación a la cátedra, que incluye la percepción de los alumnos respecto a los contenidos, pertinencia e impacto de la cátedra tanto para la profesión como para los escenarios locales y regionales.

El proceso se encuentra debidamente normalizado.

Proceso Misional de Investigación

La comisión auditora evidenció que existe una política clara y expresa para la investigación, la cual es adoptada por Acuerdo 001 del 30 de marzo de 2007 del Consejo Académico y modificada por el Acuerdo 001 de marzo de 2012, en correspondencia con la Ley 30 de 1992 de la Educación Superior.

Claridad debida • Calidad de vida!



Dado lo anterior, se observó que los distintos planes de estudio cuentan con asignaturas de formulación de anteproyectos y proyectos de investigación.

En coherencia con el P.E.I. y la Política de Investigación, la institución universitaria dentro de su estructura orgánica cuenta con una Dirección Técnica de Investigaciones, la cual depende de la Vicerrectoría Académica y para su desarrollo el proceso cuenta con un presupuesto de \$ 409.940.000 para la vigencia auditada.

Respecto a los grupos, la comisión auditora verificó la existencia de 8 semilleros inscritos en la institución y de dos grupos avalados por Colciencias: Biomecánica Aplicada y Deporte y Contextos Socioculturales.

El proceso se encuentra debidamente normalizado.

GESTIÓN AMBIENTAL

Se verificó que la institución universitaria cuenta y ha implementado una política ambiental. De acuerdo con la encuesta ambiental aplicada se observa que existe un presupuesto y actividades encaminadas a proteger y minimizar el impacto directo de sus actividades sobre el medio ambiente, a través de la práctica de reciclaje, manejo integral de los residuos y la optimización del uso de la energía y el agua, así mismo se observa cuidado y mantenimiento en las zonas verdes, jardines y tratamiento de árboles.

El presupuesto para ejecutar la política ambiental en la vigencia fue de \$14.051.250.

El tema ambiental, se encuentra considerado en el Plan de Acción, ya que se tiene formulado indicador: “Desarrollar acciones para institucionalizar la cultura de racionalización en el uso de los servicios públicos programas de reciclaje, cuidado y mantenimiento del ecosistema y de todas aquellas actividades que contribuyan en el desarrollo sostenido” del Programa calidad de vida de la comunidad académica, lo que demuestra un alto compromiso con el tema.

La política de medio ambiente se encuentra publicada en la página Web.

Dado lo anterior, la comisión auditora conceptúa que existe un alto compromiso para aplicar y dar cumplimiento a la legislación ambiental.

GESTIÓN ARCHIVÍSTICA

Se evidenció el cumplimiento de lo establecido en la Ley 594 de 2000 observándose el desarrollo de acciones de mejora en los procesos de la gestión

Claridad debida • Calidad de vida!



documental, las cuales se evidencian en las copias controladas y en el portal de la institución.

Las distintas áreas administrativas cuentan con las tablas de retención documental donde se identifica el código y el consecutivo, en visita a los archivos de gestión de las áreas financiera, académica, jurídica y el archivo central e histórico, se muestra un gran orden en el manejo de los documentos, la información es depurada, legible y no se evidencia documentos repetidos.

Se evidenció que el archivo y custodia de los documentos que conforman las carpetas de los contratos se hace de manera ordenada y cronológica acorde con las fases de la contratación, además la forma como se encuentran legajados lo que permite su conservación y foliación, así como también facilita las tareas de control y seguimiento por parte de los órganos competentes.

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Se evaluó la Política de Administración del Talento Humano, la cual se encuentra consignada en la Política N° 3 del Plan Indicativo 2011 denominada “Desarrollo del Talento Humano y el Bienestar Universitario”.

Esta política tiene como objetivo fortalecer los programas de bienestar mejorando los servicios de cultura, deporte, salud, ambiente de trabajo y recreación.

Estos servicios están dirigidos a una planta de personal conformada por 17 administrativo y 23 de apoyo que son de planta, 4 de carrera, 42 contratistas y 87 docentes nombrados por resolución así: 31 de tiempo completo, 2 de tiempo parcial, 18 de medio tiempo y 36 de hora cátedra.

Esta planta de personal se encuentra ajustada al Plan de Desarrollo Institucional y a las necesidades de los procesos misionales.

Toda la planta de personal tiene acceso a la formación universitaria y a la capacitación, incluido el bilingüismo,.

Se verificó que se cumple con el 20% propuesto como meta de participación de la comunidad universitaria en programas de bienestar.

Las actividades recreativas se realizan a través de Convenios con el Conservatorio y con el Instituto Popular de Cultura, como también dentro de la misma institución, dado la existencia de escenarios deportivos dentro de la misma.

Existe un Código de buen gobierno y se cumple con la Ley de Cuotas.

Claridad debida • Calidad de vida!



QUEJAS PETICIONES Y RECLAMOS

Se verificó el procedimiento de peticiones quejas y reclamos y el informe consolidado que contiene el seguimiento a las PQR, las peticiones se encuentran altamente relacionadas con asuntos académicos y que en escaso número se presentan quejas por parte de los ciudadanos frente a la institución.

Existen canales de participación como la página WEB, buzones, correo postal y presentación personal o por escrito. De acuerdo con el informe, el histograma muestra que el mayor número lo hace personalmente.

La atención de las quejas se encuentra atendida por la Secretaría General cuando se trata de asuntos administrativos y por el área Jurídica cuando son derechos de petición.

PROCESOS JUDICIALES

Los procesos judiciales que cursan actualmente y en la que se encuentra vinculada a la institución universitaria son:

Ordinario Laboral- Radicación 394-04- Tribunal Sala Laboral- Reconocimiento y liquidación de prestaciones sociales, Fallo a favor de la Institución Universitaria, se encuentra en consulta.

Nulidad y Restablecimiento del Derecho Radicación 2005-2079- Tribunal Contencioso Administrativo- fallo a favor en primera instancia – se encuentra en apelación.

Ejecutivo Laboral Rad: 2011-0097- se encuentra en reparto para un Juzgado de Descongestión.

No se evidenciaron procesos penales.

Dentro de las actuaciones procesales se observa que la institución universitaria ha mostrado gestión y acciones oportunas frente a las demandas en contra.

Claridad debida • Calidad de vida!



Se evidenció que en el presupuesto existe una partida para atender posibles indemnizaciones en el caso de que la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte deba responder por estas demandas.

Contratación Vigencia 2011

Cuadro resumen de los contratos por modalidad

Concepto	Cantidad	Valor	% participación
Prestación de servicios	163	1.961.280.903.00	67.74%%
Consultoría	0	-	-
Interventoría	0	-	-
Mantenimiento o reparación	10	40.796.990.00	1.40%
Obra	0	-	-
Compraventa y suministro	35	749.981.546.00	25.91%
Concesión	0	-	-
Arrendamiento o adquisición –comodato	9	30.486.298.00	1.05%
Transporte	4	36.814.000.00	1.27%
Publicidad	1	4.140.000.00	0.14%
Seguros	13	71.615.320.00	2.47%
Actividades científicas y tecnológica	0	-	-
Total	235	2.895.115.057.00	100%

Fuente: Informe rendición de la cuenta SIA

El equipo auditor tomó como insumos la información contractual enviada a la Contraloría General de Santiago de Cali en la rendición de la cuenta de la vigencia fiscal 2011, así como los diferentes documentos que en ejercicio de la evaluación se solicitaron por estimarse pertinentes.

Durante la vigencia 2011, la contratación realizada por la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, ascendió a \$2.895.115.057. Se tomó una muestra de 22 contratos para el análisis selectivo por \$1.424.299.774 del total del presupuesto ejecutado, que equivale al 49% del valor total de la contratación. Se utilizó como criterio básico, aquellos contratos de mayor valor.

De la muestra auditada; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, se evaluaron las etapas precontractual, contractual y postcontractual de cada uno de los contratos, evaluando la legalidad, la calidad del servicio prestado y/o bien suministrado y el beneficio obtenido por la entidad.

Se pudo observar los resultados por parte de la entidad auditada el buen manejo de los recursos puestos a su disposición en la celebración y ejecución de los diferentes contratos, de acuerdo con la muestra de auditoría, durante la vigencia analizada.

Claridad debida • Calidad de vida!



Se evidenció que los proveedores de la entidad están debidamente inscritos en el sistema integral de la información de la contratación Estatal –SICE, así como el acatamiento de los principios y procedimientos contractuales establecidos en la Constitución Nacional artículo 209, Ley 80 de 1993 y los establecidos en el manual de contratación interno de la entidad de conformidad con la norma ISO 9001 de 2000, garantizando los Principios de transparencia, economía y responsabilidad.

Del análisis desarrollado a la contratación que hace parte de la muestra seleccionada, se encontró que la Institución universitaria es diligente en relación con la observancia de los requisitos de validez y cumplimiento; la contratación celebrada está a cargo de la Oficina Asesora Jurídica, donde se gestiona, evalúa y controla el cumplimiento de los requisitos, cuantías, competencias de conformidad con la naturaleza y cuantía de los contratos y se realizan los procesos de invitación directa e invitación pública.

Las partes en el proceso contractual actuaron con la debida gestión pues adoptaron las medidas necesarias para ejercer el control oportuno sobre el desarrollo del mismo lo que permitió establecer la justificación, necesidad y viabilidad de la contratación

Se evidenció que la entidad cuenta con un Manual de contratación y se encuentra debidamente actualizado acorde con las últimas disposiciones legales, Versión 1G1.19.01.01 de julio de 2011.

El objeto de cada uno de los contratos está destinado al cumplimiento de la misión institucional y se ha generado el beneficio esperado con la contratación.

Es de anotar que todos los contratos, cuentan con: disponibilidad presupuestal, registro presupuestal, estudio de necesidad y conveniencia, antecedentes disciplinarios, fiscales y penales.

En cuanto a las garantías se pudo evidenciar que estas pólizas fueron expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas y se constituyeron acorde al amparo exigido en la cláusula contractual (tiempo y al valor) Ley 1150 de 2007 artículo 7.

No se evidenció incumplimiento en los contratos que exigiera la aplicación de las cláusulas de cumplimiento (penal, pecuniaria, multas, sanciones).

En la muestra seleccionada no se observó en la contratación prórrogas en el proceso contractual.

Los contratos con anticipo cuentan con pólizas, cuyo cubrimiento ampara el 100%

Claridad debida • Calidad de vida!



del total del anticipo.

Con relación a la supervisión de los contratos se evidenció que se designa un supervisor interno y/o externo, designación que se realiza a través de un documento preestablecido por el sistema de gestión de calidad, los supervisores verifican los avances en desarrollo, ejecución y cumplimiento de los fines de la contratación. Los resultados son consignados en informes periódicos y finales una vez termine el contrato.

Se evidenció el plan de compras código IG1 el cual cubre cada una de las necesidades de las áreas de la Institución Universitaria, GI.1.14.03.04 de julio 30 de 2010.

Se verificó que para la ejecución de los contratos se tuvo en cuenta el PAC mensualizado aprobado bajo Resolución N°1.18-011 de enero 7 de 2011.

Los contratos fueron ejecutados y pagados durante la vigencia, presenta coherencia con los planes y programas de la institución.

La facultad de celebrar la contratación está en cabeza del rector de acuerdo a lo establecido en la Ley 489 de 1989 y la Ley 80 de 1993.

Se estableció en el proceso contractual que la Institución Universitaria cumplió con los principios y procedimientos establecidos en la normatividad, en un 95% , lo que indica que hubo eficiencia y efectividad en el proceso, es decir que lo contratado benefició a la comunidad universitaria

4.1.3. Línea Control Interno MECI – Calidad

1. . Evaluación MECI – Calidad

En esta línea, se evaluó el Sistema de Control Interno y al Sistema de Gestión de Calidad en su fase de planeación, evaluación que sigue los parámetros de la metodología establecida en el AUDITE 3.0., valorando la existencia de los mecanismos de control o criterios y la efectiva aplicación y adaptación de la entidad al Sistema de Gestión de Calidad norma NTCGP 1000:2009.

Igualmente durante la fase de ejecución se verificó si los criterios existentes se estaban aplicando y si eran efectivos.

Los resultados se detallan a continuación:

Claridad debida • Calidad de vida!



Evaluación MECI – Calidad – Fase de Planeación

En la obtención de pruebas de auditoría y la verificación de la encuesta aplicada al MECI-CALIDAD, en la fase de planeación, se obtuvo los siguientes resultados:

EVALUACION OPERATIVIDAD MODELO ESTADAR DE CONTROL INTERNO I.U. ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE FASE PLANEACIÓN							
CALIFICACIÓN CONSOLIDADA							
ITEM	COMPONENTE	No DE CRITERIOS EVALUADOS	CALIFICACIÓN PRELIMINAR COMPONENTE	CALIF. PRELIMI NAR	PONDERACIÓN POR COMPONENTE	PUNTAJE	CALIF GLOBAL
1	AMBIENTE DE CONTROL	19	0%	BAJO	7%	0%	CONFIABLE
2	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	13	0%	BAJO	10%	0%	
3	ADMINISTRACION DE RIESGOS	14	0%	BAJO	6%	0%	
4	ACTIVIDADES DE CONTROL	58	0%	BAJO	40%	0%	
5	INFORMACION	16	0%	BAJO	5%	0%	
6	COMUNICACION PUBLICA	16	0%	BAJO	5%	0%	
7	AUTOEVALUACION	12	0%	BAJO	7%	0%	
8	EVALUACION INDEPENDIENTE	16	0%	BAJO	5%	0%	
9	PLANES DE MEJORAMIENTO	13	0%	BAJO	15%	0%	
TOTALES		177	0%	BAJO	100%	0%	

Fuente: Matriz de calificación MECI-SGC

La evaluación al Sistema de Control Interno se realizó de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones Nos. 0100.24.03.07.008 de diciembre de 2007 y 0100.24.03.11.007 de abril 06 de 2011.

La calificación de cada componente en esta fase se hace de acuerdo con las preguntas del cuestionario establecido y bajo los siguientes criterios:

- Existencia formal=0; No existencia formalmente=1 y/o la inexistencia del mismo=2

Claridad debida • Calidad de vida!



- Existe y se Aplica=0; Existe, pero no se aplica=1; No existen formalmente, pero se aplica un mecanismo no documentado=0 y la no existencia formal, pero tampoco aplica otro mecanismo=1

El resultado se obtiene de la sumatoria de calificación de los nueve (9) componentes de existencia y aplicación, por porcentaje de ponderación de cada componente: cero (0).

Con base en los resultados se concluye que el nivel de operatividad del **Modelo Estándar de Control Interno** estuvo por debajo del 17%, en una escala de bajo y un nivel de operatividad **CONFIABLE**, evidenciándose que las respuestas para los 177 criterios evaluados, existían y se estaban aplicando.

En la entidad se cumple con los requisitos contenidos en la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública NTCGP 1000:2009, obteniendo una calificación de **ADECUADO** del sistema, lo que significa que el sujeto de control cumple con los controles y se aplican.

Fase de Ejecución Evaluación MECI – Calidad – Fase de Ejecución

EVALUACION OPERATIVIDAD MODELO ESTADAR DE CONTROL INTERNO I.U. ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE FASE DE EJECUCION							
CALIFICACION CONSOLIDADA							
1	AMBIENTE DE CONTROL	19	0%	BAJO	7%	0%	CONFIABLE / EFECTIVA
2	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	12	5%	BAJO	10%	1%	
3	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	14	7%	BAJO	6%	1%	
4	ACTIVIDADES DE CONTROL	57	5%	BAJO	40%	3%	
5	INFORMACIÓN	16	0%	BAJO	5%	0%	
6	COMUNICACIÓN PUBLICA	16	0%	BAJO	5%	0%	
7	AUTOEVALUACION	12	0%	BAJO	7%	0%	
8	EVALUACION INDEPENDIENTE	16	0%	BAJO	5%	0%	
9	PLANES DE MEJORAMIENTO	12	5%	BAJO	15%	1%	
TOTALES		174		BAJO	100%	6%	

Fuente: Matriz MecI-sgc

En la fase de planeación a los componentes se les asignó una calificación de cero, operativamente la entidad se encuentra dentro del nivel de **EFECTIVIDAD**, y con un nivel de riesgo **BAJO**, la calificación obtenida es de 94 puntos.

Claridad debida • Calidad de vida!



El nivel de operatividad del Modelo Estándar de Control Interno es CONFIABLE y OPORTUNO, evidenciándose que las respuestas para los 174 criterios evaluados, existen, se aplican y son EFECTIVOS, debido a que los controles para las líneas examinadas, mitigan los riesgos para los cuales fueron establecidos.

4.1.4. Evaluación Plan de Mejoramiento

Concepto sobre la efectividad, cumplimiento y avance del plan de mejoramiento

Con ocasión de la AGEI a la Gestión de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte-Modalidad Regular- vigencias 2010, la entidad auditada presentó un Plan de Mejoramiento con Doce (12) acciones de Mejora a los diez (10) hallazgos administrativos, 9 de ellas se vencían el 31 de diciembre de 2011 y uno (1) con un cumplimiento parcial de 80% con una fecha de vencimiento de junio 30 de 2012.

Con base en los resultados del seguimiento efectuado a las acciones propuestas por la Institución Universitaria con corte al 14 de marzo de 2012, el Plan de mejoramiento de la auditoría de la vigencia 2010 suscrita por la entidad presenta un cumplimiento del 1.92 y un avance en la metas del 95.83, así:

Avance cumplimiento Plan de Mejoramiento al 14 de marzo de 2012

Cumplimiento Plan de Mejoramiento Escuela Nacional del Deporte							
Auditoría	Si (2)	No (0)	Parcial (1)	Hallazgos	Puntos	Calificación	%
AGEI a la Gestión de la I.U. Escuela Nacional del Deporte - Modalidad Regular - vigencias 2011	22		1	10	23	1.92	95.83

Fuente: Mesa de trabajo 14 de marzo de 2012 AGE Regular IU Escuela Nacional del Deporte vigencia 2011.

5. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

Uno de los aspectos más importantes dentro del ejercicio de la función fiscalización lo constituyen los beneficios generados por el proceso auditor, que para el presente caso, están relacionados con la verificación al cumplimiento de las acciones contenidas en el Plan de Mejoramiento que la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte suscribió con ocasión de la AGEI a la gestión, Modalidad Regular vigencia 2010.

El Plan de Mejoramiento contenía diez (10) hallazgos administrativos, concernientes a distintos temas de la gestión: contables, de inventario,

Claridad debida • Calidad de vida!



contratación, de infraestructura física y de seguridad de los documentos. En desarrollo de la auditoría se estableció que las acciones planteadas por la entidad atienden de manera oportuna y efectiva las falencias detectadas y que se ha logrado un avance del 95.82% en cumplimiento de las metas.

Entre las acciones implementadas están la actualización de inventarios, se puso en práctica el uso de documento equivalente en los casos que no existía facturas y se realizó amortización de las cuentas de intangibles. La estructura contable de costos se llevó a cabo de manera específica en cada uno de los procesos de producción y se implementaron las acciones de mejora respecto a la actividad contractual. Estas actividades consideradas de carácter cualitativo, se dimensionan por su impacto social, por que mejoran la calidad en la educación superior, lo que a su vez redundará en la producción de conocimientos y soluciones a los problemas de la municipalidad y la región, que es lo que la sociedad espera de las instituciones universitarias estatales.

6. RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría se establecieron dos (02) hallazgos de naturaleza administrativa, los cuales serán objeto de un plan de mejoramiento que deberá suscribir la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, tendiente a implementar actividades de mejora y perfeccionamiento de la gestión pública y que además permita solucionar las deficiencias encontradas en el menor tiempo posible, el cual debe ser presentado a través del aplicativo SIA, diligenciando el PM_CGSC y el anexo que se encuentra disponible en el Link “Guía para la rendición de formatos” ubicado en la página Web de la Contraloría General de Santiago de Cali WWW.contraloriacali.gov.co, de acuerdo con la Resolución No. 0100.24.03.11.003 de marzo 18 de 2011 y en un término de 15 días hábiles, contados a partir de la recepción del informe final.

El Plan de Mejoramiento debe detallar las medidas que se tomarán respecto a cada uno de los hallazgos identificados, cronograma para la implementación de los correctivos y los responsables del seguimiento de estos.

ÁNGELA ANDREA VILLACÍ CASTRILLÓN
Directora Técnica ante el Sector Educación

Claridad debida • Calidad de vida!



DIRECCION TECNICA ANTE EL SECTOR EDUCACIÓN

RELACION DE HALLAZGOS

ENTIDAD AUDITADA: IU ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE

VIGENCIA: 2011

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AGEI A LA GESTIÓN DE LA IU ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE – MODALIDAD REGULAR

No.	Descripción Hallazgo	Cuantía Millones \$	TIPO DE HALLAZGO			
			Administrativo	Fiscal	Disciplinario	Penal
1	<p>Hallazgo N° 1</p> <p>El proceso misional de investigación, no cuenta con un indicador que mida la gestión de la investigación científica o investigación que genera un conocimiento socialmente nuevo, tal como lo ha definido Colciencias, como órgano rector en la materia y que por lo tanto no sea posible medir la utilidad social de la actividad investigativa.</p>		X			
2	<p>Hallazgo N° 2</p> <p>La entidad no cuenta con un indicador para la publicación de los resultados de las investigaciones de producción científica, ya sea en revistas indexadas propias o de otras instituciones, como lo determina Colciencias, lo que ocasiona que no haya transferencia social del nuevo conocimiento.</p>		X			

Claridad debida • Calidad de vida!

